



CÉDULA DE IDENTIDAD PARA MENORES DE 15 AÑOS

Repartición: [DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA](#)

¿En qué consiste?

Gestión para obtener cédula de identidad para personas menores de 15 años

Provincial

Modalidad:

Lugar de atención

Destinatarios

Ciudadanos en general.

REQUISITOS

Documentación a presentar:

- Fotocopia de 1º y 2º hoja del D.N.I. (para el caso de cambio de domicilio la hoja correspondiente al último domicilio).
- Copia del Acta de Nacimiento legalizada.
- Domicilio actualizado en D.N.I. o certificado de Residencia en Formulario F2000/A, con el estampillado correspondiente.
- Las personas que presentan constancia de registro civil (tirilla) obligatoriamente deben presentar Certificado de Residencia, en Formulario F2000/A.

COSTO

11.00

Estampillas Fiscal

11.00

Estampillas Fiscal

13.00

Costo de la cédula por primera vez

21.00

Duplicado de Cédula

50.00

Formulario F2000A

PROCEDIMIENTOS

-

Ubicación

División de Antecedentes Personales

Horario de atención

7:00 a 15:00 Hs.

Referente

Of. Principal Adrián Ariel Puentes

Dirección

Italia 2605

Detalle

Entrega de documentación: de 8:00 a 15:00 hs.

Teléfono

0381 - 4527703/04/05 -

Formularios y Documentos

- Sitio Web

Observaciones

El trámite es indefectiblemente personal y no se admiten gestores o terceros.

- En caso de solicitar duplicado, triplicado, etc. deben presentar Constancia de extravío en Formulario F2000/A.

- Tiempo de Gestión: 3 (tres) horas aproximadamente.

- El interesado debe concurrir con uno de sus padres, tutor o guarda legal.

- Para sacar turnos: www.policia Tucuman.gov.ar" >www.policia Tucuman.gov.ar" >El trámite es indefectiblemente personal y no se admiten gestores o terceros.

- En caso de solicitar duplicado, triplicado, etc. deben presentar Constancia de extravío en Formulario F2000/A.

- Tiempo de Gestión: 3 (tres) horas aproximadamente.

- El interesado debe concurrir con uno de sus padres, tutor o guarda legal.

- Para sacar turnos: www.policia Tucuman.gov.ar